

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14900

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

2078 Resolución de 13 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios (plaza del Rey, 1, 3.ª planta, Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro del Ministerio de Cultura y Deporte (plaza del Rey, 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Los aspirantes acompañarán a la solicitud un currículum vítae en el que harán constar los títulos académicos y experiencia profesional que posean además de cualquier otra circunstancia y mérito que consideren oportuno poner de manifiesto, incluido su conocimiento de idiomas.

Cuarta.

El proceso de provisión podrá ser declarado desierto de forma motivada.

Quinta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14901

el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de febrero de 2019.—El Subsecretario de Cultura y Deporte, Javier García Fernández.

ANEXO I

Gabinete del Ministro

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora. Código de puesto: 4853033. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.830,46 euros/año. Administración: A3 (Administración del Estado, Autonómica y Local). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

Subsecretaría de Cultura y Deporte

Gabinete Técnico

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Jefe/Jefa de Gabinete Técnico. Código de puesto: 5455402. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 27.696,76 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora. Código de puesto: 1621887. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.830,46 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora. Código de puesto: 3740076. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.830,46 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

S.G. de la Oficina Presupuestaria

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 5456053. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

S.G. de Gestión Económica y Asuntos Generales

Número de orden: 6. Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 5456054. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

S.G. de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios

Número de orden: 7. Denominación del puesto: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. Código de puesto: 3528606. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.830,46 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

División de Tecnologías de la Información

Número de orden: 8. Denominación del puesto: Director/Directora de División. Código de puesto: 5456052. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14902

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica

Número de orden: 9. Denominación del puesto: Vicesecretario/Vicesecretaria General Técnico. Código de puesto: 5456049. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

S.G. de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Número de orden: 10. Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 5456050. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

S.G. del Protectorado de Fundaciones

Número de orden: 11. Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 5251942. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

División de Estadística y Estudios

Número de orden: 12. Denominación del puesto: Director/Directora de División. Código de puesto: 5456051. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

D.G. del Libro y Fomento de la Lectura

S.G. de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas

Número de orden: 13. Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 974021. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

D.G. de Industrias Culturales y Cooperación

S.G. de Propiedad Intelectual

Número de orden: 14. Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora. Código de puesto: 3031716. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.830,46 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

Número de orden: 15. Denominación del puesto: Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta. Código de puesto: 4194514. Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 20.830,46 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

D.G. de Bellas Artes

S.G. de Museos Estatales

Número de orden: 16. Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Código de puesto: 2676656. Nivel: 30. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14903

25.824,68 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).

S.G. de Promoción de las Bellas Artes

Número de orden: 17. Denominación del puesto: Consejero Técnico/Consejera Técnica. Código de puesto: 4708965. Nivel: 28. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 16.687,86 euros/año. Administración: AE (Administración del Estado). Localidad y provincia: Madrid (Madrid).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Viernes 15 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 14904

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
DNI	Grupo/Cuerpo o Escala	Situación administrativa		
NRP	Domicilio, calle y número			
		Grado consolidado:		

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo		Localidad		Provincia
Puesto de trabajo		Nivel	Fecha de posesión	(Complemento específico

Denominación y código del puesto		Centro directivo
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia

Orden de preferencia del puesto solicitado:			
En	а	de	de

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS. Plaza del Rey, 1 – 3.ª planta. Madrid.